



MATERIA : MODIFICA RESOLUCION EXENTA N° 07/00822, DEL 30-03-2007, POR MODIFICACION DE CAPACIDAD DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA ESPECIAL CICED, COMUNA DE QUILPUE.

TIPO DE DOCUMENTO : RESOLUCION EXENTA

N° SOLICITUD : 1992

FECHA DE SOLICITUD : VIÑA DEL MAR, 29-06-2012

PROCEDENCIA : SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION DE VALPARAISO

EMISOR : UNIDAD DE RECONOCIMIENTO OFICIAL

VISTOS :

Los documentos adjuntos, lo dispuesto en los artículo 1º, inciso cuarto y, 19 N°s 10 y 11, de la Constitución Política de la República, Ley General de Educación N° 20.370 de 2009, el D.F.L. N° 2 de 1998, del Ministerio de Educación, el D.F.L. N° 1 (19.653) de 2001, la Ley N° 19.880 de 2003, la ley 18.956 de 1990, que Reestructura el Ministerio de Educación Pública, Decretos Supremos de Educación N°s. 8144 de 1980, 548 de 1988, y sus modificaciones, 220 de 1998 y 315 de 2010, Ley N° 20.529 de 2011, Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y Resoluciones Exentas N°s. 4520 de 15-11-2011 y 5187 de 30-12-2011, ambas emitidas por Secretaría Ministerial de Educación Región de Valparaíso, y :

CONSIDERANDO :

Que, por Ordinario N° 104, ingresado en esta Secretaría Ministerial de Educación con fecha 25-06-2012, el sostenedor solicita redefinir la capacidad del establecimiento educacional ESCUELA ESPECIAL CICED, de la Comuna de Quilpué, en el sentido de considerar los niveles básico y laboral como una sola capacidad.

Que, la Unidad de Reconocimiento Oficial de esta Secretaría Ministerial de Educación, emite Informe Técnico de Infraestructura N° 239, de fecha 28-06-2012, concluyendo que el resultado del análisis técnico es favorable para la Escuela Especial Ciced, y define la siguiente capacidad :

- Parvulario Especial : 08 plazas con 01 sala de actividades.
- Básico Especial y Laboral : 43 plazas con 04 salas de clases.

Que en uso de las atribuciones conferidas por la normativa educacional vigente, dicto la siguiente:


RESOLUCION :

1.- **MODIFICASE**, la resolución exenta N° 07/00822, de fecha 30-03-2007, y siguientes emitidas por esta Secretaría Ministerial de Educación, en el sentido que el Establecimiento Educacional **ESCUELA ESPECIAL CICED, R.B.D. 14890-3**, ubicado en calle Covadonga N° 1061, Comuna de QUILPUE, Región DE VALPARAISO, tiene la siguiente capacidad en la **ENSEÑANZA ESPECIAL EN DEFICIENCIA MENTAL** :

- **Nivel Prebásico** : 08 alumnos con 01 sala de actividades.
- **Nivel Básico y Laboral** : 43 alumnos con 04 sala de clases.

2.- **TENGASE PRESENTE** para todos los efectos legales y administrativos.

ANOTESE Y COMUNIQUESE
ORDEN DE LA SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION



Andrés Delgadillo Nieto
ANDREA DELGADILLO NIETO
COORDINADORA UNIDAD DE RECONOCIMIENTO OFICIAL
SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION DE VALPARAISO

ADN/FTE/pte.
DISTRIBUCION:

- Establecimiento
- Deprov. Educ. Valparaíso e Isla de Pascua
- Of. Regional de Subvenciones
- Of. Subvenciones Prov. Educ. Valparaíso
- Unidad Reconocimiento Oficial
- Partes Secreduc.